UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.997
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 7 de setiembre de 2022.-

Nota Adm. HC Nº 854/2022.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud. en el marco de la LCO N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS-ID 407.914, a fin de presentar los siguientes documentos:

- Nota de la empresa TRAFOSUR SA, cursada al Departamento Técnico y Mantenimiento, donde solicita prorroga en los plazos de las órdenes de compra emitidas. Adjunto copia de las órdenes de compra.
- Nota D.M.y T N° 603/22, con ME N° 2322, donde el Tec. Carlos Arce, Coordinador, y la Arq. María Cristina Orue, Jefa, del Dpto. Técnico y Mantenimiento, respectivamente, informan sobre pedido de Trafosur SA.

Con respecto a la aplicación o no de la multa, solicito Dictamen Jurídico del asesor jurídico.

Así mismo, esta Administración reconoce el citado pedido de prórroga.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
- 7 SEP 2022
Nº: 1874 | Firma:
Hora: 12:32 | Aclaración:
Dpto. de Contrataciones Públicas Facultad de Ciencias Médicas UNA

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas